





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página:

Sección: Co M Fecha: 2 2 NOV 2020

CIRCUITO INTERIOL	
SSC vigilará	
carriles	
reversibles	
736	
73 C POR IONAS LOPEZ	
jonas.lopez@gimm.com.mx	
Mañana arranca la opera- ción de los carriles rever-	
sibles de Circuito Interior	
y será supervisada por 40 policías.	
Luis Ruiz, director de Ingeniería de Tránsito de	
la Secretaria de Seguridad	
Ciudadana, recordó que el reversible del Circuito In-	
terior en el tramo La Raza hasta Chapultepec ope-	
rará por la mañana de las	
7:00 a las 9:00 horas. Al igual que en el tra-	
mo Alfonso Reyes a Ben-	
jamín Franklin. Y por las tardes será de	
las 17:00 a las 20:00 horas en el tramo de Marina Na-	
cional a La Raza.	
"Está ya todo listo, se hicieron previamente	
pruebas, se instaló ya el	
señalamiento y se hicie- ron algunas adecuaciones	
en las incorporaciones de carriles laterales a carriles	
centrales y el próximo lu-	
nes se estará implemen- tando un dispositivo de	
tránsito para apoyar todo el señalamiento que está	
ya instalado", expresó.	







página:

Sección:

Fecha:

2-2 NOV 2020

Detienen a 10 personas y aseguran 4 inmuebles en operativo antidrogas

ELBA MÓNICA BRAVO

Un total de 10 personas detenidas, más de 300 dosis de estupefacientes, 35 kilos de mariguana y cuatro inmuebles asegurados fue el saldo del operativo antidrogas que se realizaron en las colonias Morelos y Santa María La Ribera, en Cuauhtémoc por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia locales, en coordinación con efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, tras cumplir cuatro órdenes de cateo.

Los efectivos aseguraron también 40 envoltorios de cocaína, tres básculas, cartuchos útiles y dinero en efectivo hallados en los inmuebles donde se detuvieron a tres mujeres y siete hombres.

En un comunicado conjunto, las autoridades señalaron que en el inmueble ubicado en la calle Hojalatería, en la colonia Morelos, fueron detenidos cuatro hombres y una mujer, además se aseguraron los 35 kilos de mariguana y dos básculas grameras; en tanto que de acuerdo con la base de datos de la SSC la detenida cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la capital en el año 2004.

En el segundo domicilio, ubicado en la calle Rinconada, también en la colonia Morelos, fue aprehendida una mujer y se decomisaron 150 dosis de mariguana, además de 300 gramos a granel de la misma droga y 40 envoltorios de cocaína, así como una báscula y ocho cartuchos.

En ese mismo domicilio otros tres hombres fueron detenidos en flagrancia cuando fueron sorprendidos por los uniformados mientras intercambiaban dosis de droga por dinero en efectivo, con lo que se aseguraron 100 bolsitas de mariguana y dinero en efectivo.

En la colonia Guerrero y 10 de mayo, en Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, también fue desplegado el operativo antidrogas y se realizaron otros dos cateos; sin embargo no fueron detenidas personas ni se hallaron indicios constitutivos de delito, con lo que los inmuebles no se aseguraron.

En otros cuatro cateos en donde la SSC y la FGJ se coordinó con la Guardia Nacional se detuvo a otra mujer y se aseguraron dos domicilios ubicados en la calle Peralvillo, colonia Guerrero, y calle Primera Cerrada de la Séptima de Nogal, en Santa María la Ribera; además se decomisaron cerca de 250 gramos de mariguana, 49 bolsitas de la misma droga, y otras tres bolsitas con cocaína.

El Ministerio Público en la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo local determinará la situación jurídica de todas las personas que fueron detenidas.



A Personal que realiza operativos en colonias de la Ciudad de México. Foto. La Jornada







2 2 NOV 2020

Página:

Sección:

Fecha:

TERROR EN FARMACIA

LOS PRESUNTOS delincuentes se encontraban dentro de una farmacia ubicada en la calle Oriente 108 en la Colonia Ramos Millán, a unas cuadras de la sede la alcaldía Iztacalco; la gente cercana a la escena del crimen se puso a salvo aventándose al suelo; la mujer fue llevada muy grave al hospital

AJUSTICIADOS EN IZTACALCO

Intentan extorsionar y les llovió plomiza

ALBERTO JIMÉNEZ

Los presuntos delincuentes recibieron descarga de balas en el rostro, en un negocio

na pareja de presuntos extorsionadores fue atacada a balazos al interior de un comercio, en calles de la colonia Ramos Millán. Uno de ellos perdió la vida en el lugar mientras que su acompañante fue llevada en estado critico al Hospital Balbuena.

La tarde de este sábado, los agresores se encontraban dentro de una farmacia ubicada en la calle Oriente 108 -a unas cuadras de la sede la alcaldía Iztacalcocuando recibieron una descarga de balas. El hombre de aproximadamente 30 años y la mujer de 37 recibieron al menos cuatro impactos de disparos de arma de fuego en el rostro, por lo que cayeron heridos de gravedad.

"Nosotros no vimos mucho porque cuando escuchamos los balazos nos aventamos al suelo. Cuando nos levantamos ya había pasado todo, por eso no podemos dar información", comentó un vendedor de alimentos ubicado a unos pasos de la escena del crimen.

Tras recibir el reporte de la balacera, decenas de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México se desplegaron en las inmediaciones para preservar los indicios balísticos.

Técnicos en urgencias médicas intervinieron en el inmueble y atendieron a la pareja de heridos. Revisaron los signos vitales del varón y diagnosticaron su muerte por lo que dieron parte a la agencia del Ministerio Público.

Determinaron que la mujer –identificada como Karina- aun contaba con signos de vida y la trasladaron en calidad de urgencia al Hospital Balbuena para ser intervenida quirúrgicamente.

En cuestión de minutos, decenas de familiares de las victimas se reunieron en el lugar y comenzaron a dar rondines en calles cercanas con el objetivo de detener a los responsables.

La tienda fue acordonada para evitar que los indicios balísticos fueron alterados o eliminados, mientras que el cuerpo de la victima fue cubierto con un trozo de tela para que los curiosos no tomaran fotografías.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Página:

Sección:

Cd.

Fecha:

2 2 NOV 2020

DESVALIJAN A VECINOS Vecinos de la Colonia Nonoalco Tlatelolco descubrieron ayer que sus autos estacionados afuera de la unidad habitacional fueron desvalijados. Durante la madrugada, señalaron los afectados, sujetos habrían recorrido la Calle Zoltan Kodaly, casi esquina con Manuel González, frente al Metro Tlatelolco, para robar los espejos de cuatro vehículos. Staff

FGJCDMX







F Página:

1/8

Sección:

Fecha:

2 2 NOV 2020

Aún al alza, denuncias de violencia familiar

Octubre tuvo 20 mil 590 carpetas de investigación por ese delito; superó el pico de marzo, cuando inició el confinamiento por la pandemia

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

MANUEL ESPINO

-nacion@eluniversal.com.mx

Con 20 mil 590 carpetas de investigación abiertas en procuradurías y fiscalías estatales, octubre se convirtió en el mes con más denuncias de violencia familiar en lo que va del año.

El dato es mayor al reportado durante marzo pasado, cuando hubo 20 mil 504 indagatorias por ese delito —de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema

RICARDO MÁRQUEZ BLAS

Experto en seguridad

"Hay distintos factores (...), el confinamiento y la presión adicional que pone a la dinámica familiar, la falta de empleo y el recorte de salarios son algunos"

Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)— e inició el confinamiento por la pandemia.

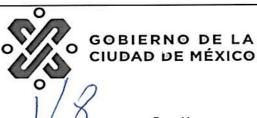
En este escenario, expertos advierten que 2020 puede cifrar un récord en cuanto a la incidencia de violencia familiar desde 2015, cuando comenzaron a contabilizarse los casos cada mes.

La Ciudad de México es la entidad que tiene más carpetas de investigación, con 22 mil 746, seguida de Nuevo León, con 15 mil 170, indican cifras oficiales.

Ricardo Márquez Blas, experto en seguridad, señaló que el confinamiento y la presión familiar ante la falta de empleo son algunos factores que influyeron en que el ilícito se disparara.

Resaltó el aumento de los delitos de género y la violencia contra las mujeres, la cual, dijo, a dos meses de que termine el año ya tiene el nivel anual más alto desde que se tiene registro.





Avin al alza

Página:

Sección:

Fecha:

Alcanza octubre cifra récord por violencia familiar

Procuradurías y fiscalías acumulan 20 mil 590 carpetas de investigación por delito; cifra supera las 20 mil 504 de marzo. Inadmisible, falta de respuesta gubernamental, dicen

MANUEL ESPINO

-nacion@eluniversal.com.mx

Las medidas de confinamiento por la pandemia de Covid-19 se relajaron desde junio, con el inicio de la nueva normalidad, pero la violencia familiar sigue registrando niveles récord.

En octubre, las procuradurías y fiscalías estatales iniciaron un total de 20 mil 590 carpetas de investigación por esta falta al fuero común, cifra que superó las 20 mil 504 de marzo —y que había sido el mes de este año con más casos y con el que inició el confinamiento por el coronavirus.

Según las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de enero a octubre suman 184 mil 462 carpetas indagatorias por violencia familiar, lo que representa un incremento de 3.4% con respecto a las 178 mil

20 mil 590 casos; marzo, 20 mil cilio familiar". 504; septiembre, 20 mil 88; agosmayo, 16 mil 62; enero, 15 mil 851, y abril, 15 mil 237.

Las entidades con la mayor inlo que va de este año son la Ciucarpetas de investigación; Nuevo 165; Chihuahua, 9 mil 801; Baja del confinamiento. California, 9 mil 114; Guanajuato, fras del SESNSP.

monial o económica, a alguna persona con la que se encuentre

400 del mismo periodo de 2019. concubinato, o una relación de Octubre está a la cabeza, con pareja dentro o fuera del domi-

En marzo pasado, la Cámara to, 19 mil 843; julio, 19 mil 603; ju- de Diputados aumentó a siete nio, 18 mil 882; febrero, 17 mil 802; años la pena de prisión contra quien resulte culpable por este delito. Para el director del Observatorio Nacional Ciudadano cidencia de violencia familiar en (ONC), Francisco Rivas Rodríguez, el repunte de la violencia fadad de México, con 22 mil 746 miliar se debe a que las víctimas están denunciando ante las pro-León, con 15 mil 170; Estado de curadurías y fiscalías lo que no México, 13 mil 875; Jalisco, 10 mil denunciaron durante los meses

Una mujer, un adulto mayor 8 mil 421, de acuerdo con las ci-que está siendo víctima en su casa, difícilmente salió a denunciar El Código Penal establece que al agresor cuando ni siquiera pu-"comete el delito de violencia fa- do salir a la calle, cuando muchas miliar quien lleve a cabo actos o o haya estado unida por vínculo conductas de dominio, control o matrimonial, de parentesco por agresión física, sicológica, patri- consanguinidad, afinidad o civil,





Aunal ala. 3

Página:

Sección:		

Fecha:

2 2 NOV 2020

agencias del Ministerio Público [MP] estaban cerradas, cuando había una menor posibilidad para poder emitir la denuncia".

Rivas Rodríguez dijo que otra parte del incremento es porque no hay políticas públicas de los tres niveles de gobierno para atender esta problemática, que fragmenta a la sociedad.

"Lo único que se está haciendo en este momento es descargar en la Secretaría de Seguridad y en la fiscalía el combate a este delito, y la verdad es que cuando se llega ala fiscalía es porque ya hubo violencia física, una lesión dolosa, incluso la pérdida de vida de la persona", indicó el experto en temas de seguridad.

Consideró que "la problemática es muy profunda por las condiciones sociales que existen, es un momento difícil, porque si bien es cierto que la gente comenzó a salir a las calles, hay muchas personas que perdieron su empleo, sus fuentes de ingreso y que están viviendo problemáticas familiares, de salud por los efectos de la pandemia, que son muy profundos".

La presidenta de la organización Causa en Común, María Elena Morera, lamentó la falta de respuesta a este delito por parte de los gobiernos municipales, estatales y federal, lo que calificó de inadmisible.

"Inadmisible, la violencia familiar, inadmisible, la falta de respuesta de los gobiernos, la sociedad debe participar y lograr un contrapeso en 2021", expresó.

Aseveró que se deben tomar medidas urgentes para evitar que se exacerbe la violencia familiar e identificar las principales necesidades de los grupos más vulnerables, diseñar estrategias para atender emergencias de seguridad que surgen de las situaciones que se presenten.

El experto en seguridad, Ricardo Márquez Blas, señaló que el confinamiento y la presión familiar ante la falta de empleo, el recorte o pago parcial de salario, son factores que influyeron en que el delito de violencia familiar se disparara a las actuales cifras que se reportan en el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

"Hay distintos factores que influyeron en eso, pero sin duda el confinamiento y la presión adicional que pone a la dinámica familiar: la falta de empleo y el recorte o pago parcial de salarios son algunos de ellos".

Aseguró que faltando dos meses para que concluya el año, está claro que muy probablemente este año registrará un nuevo récord en materia de violencia y homicidos dolosos.

"Mención especial merecen la violencia y los delitos de género. La violencia de género, faltando dos meses, ya tiene el nivel anual más alto desde que se tiene registro. Y otro delito muy importante que también cerrará 2020 con niveles récord es el narcomenudeo. Lo mismo que el robo de maquinaria, el cual faltando dos meses ya superó los niveles alcanzados en año anterior", pronosticó.

Prevén alza

La pandemia no desaceleró la violencia familiar en nuestro país. Expertos advierten que este 2020 probablemente registrará un nuevo récord en materia de violencia en los hogares.

Carpetas de investigación iniciadas por procuradurías y fiscalías estatales







GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Avn al alza...

2 2 NOV 2020

Página:

Sección:

Fecha:



184,462 22,746

CARPETAS

de investigación por violencia familiar se abrieron de enero a octubre.

previas acumula la Ciudad de México por este delito, lo que la coloca a la cabeza. La violencia familiar se disparó 3.4% con respecto a 2019, según las cifras del SESNSP; en octubre se han registrado más casos.

RICARDO MÁRQUEZ

Especialista

"Hay distintos factores que influyeron en [la violencia familiar), pero sin duda el confinamiento y la presión por la falta de empleo y el recorte son algunos"

FRANCISCO RIVAS

Experto

"Lo único que se está haciendo en este momento es descargar en la Secretaria de Seguridad y en la fiscalía el combate a este delito [violencia familiar]"







Página: Sección:

Fecha:

2 2 NOV 2020

OCTUBRE, MES RÉCORD

Repunta la violencia familiar

MANUEL ESPINO

Con 20 mil 590 carpetas de investigación abiertas en procuradurías y fiscalías estatales, octubre se convirtió en el mes con más denuncias de violencia familiar en lo que va del año.

El dato es mayor al reportado en marzo pasado, cuando hubo 20 mil 504 indagatorias por ese delito, de acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Entonces, la situación se atribuyó al confinamiento por Covid-19.

En este escenario, 2020 cifrará un nuevo récord en cuanto a la incidencia de violencia familiar desde 2015, cuando comenzaron a contabilizarse los casos.

La CDMX es la entidad que tiene más carpetas de investigación, con 22 mil 746, seguida de Nuevo León, con 15 mil 170, y el Edomex, con 13 mil 875, indican cifras oficiales.

Ricardo Márquez, experto en seguridad, señaló que el confinamiento y la presión familiar ante la falta de empleo son algunos factores que influyeron en que el delito se disparara.

Resaltó el aumento de la violencia contra la mujer y los delitos de género, faltando dos meses, ya tiene el nivel anual más alto desde que se tiene registro.





Página:

32

Sección:

Cap.

Fecha:

2 2 NOV 2020

Vinculan a proceso a tiva justificada, además fijó plazo de dos meses para el cierre de la convoy que operaba en investigación complementaria. Xochimilco 32 Cap Tres de los 14 detenidos el pasado 23 de octubre, fueron vin-Los 14 sujetos que circulaban en culados por portación de arma de convoy por calles de Xochimilco fuego de uso exclusivo del Ejército y Fuerza Aérea y por portación de fueron vinculados a proceso por su presunta responsabilidad en los arma de fuego. La Fiscalia Genedelitos contra la salud en su modaral de Justicia declinó competenlidad de narcomenudeo. cia al ámbito federal. Un juez de control decretó la Elba Mónica Bravo medida cautelar de prisión preven-







Página:

Sección:

Fecha:

2 2 NOV 2020

"Convencen" hampones a conductores para robarlos

ARTURO R. PANSZA

7

La nueva forma de asaltar a automovilistas e incluso quitarles la unidad en la que se transportan en calles de la capital del país que han encontrado delincuentes, es el trabajar organizadamente para convencer de manera insistente al conductor, a través de comentarios de viva voz de, que trae una llanta baja o que está a punto de salirse, aseguró el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México, Nazario Norberto Sánchez.

Refirió que ese modus operandi está registrado en el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México y, se tiene constancia de que luego de que se convenció a la persona a detener su vehículo para bajarse y revisarlo, es sorprendida por varias personas y es despojada de sus pertenencias.

El integrante de la bancada de Morena en el Legislativo local, ante esa situación que comienza a generalizarse en calles y avenidas de la metrópoli, promueve castigar hasta con seis años de cárcel a quienes practican el "fraude de la falsa ponchadura de llanta", un tipo de robo que se ejecuta en calles capitalinas.

La propuesta del representante popular, turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia que se encargará de su análisis y dictamen, va en contra de esa modalidad delictiva que amaga a los ciudadanos, por lo que adiciona una fracción II y recorre las subsecuentes del artículo 224 del Código Penal vigente para establecer que, "además de la penalidad principal establecida en el artículo 220, se impondrán de dos a seis años de prisión cuando el robo se cometa con el aprovechamiento de una situación de confusión, engaño o error en que otro se halle derivado de la revisión mecánica de un vehículo automotriz".

Dentro del documento el representante popular fundamentó que los delincuentes actualizan la forma de transgredir a las personas que habitan y transitan en la capital del país.

Notificó que, según el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, ese modus operandi consiste: en comunicarle al conductor que una llanta de la unidad en la que se transporta está muy baja y que debe tener cuidado.







Página:

19

Sección:

Cd.

Fecha:

2 2 NOV 2020

ATRAPA FGJ A 2 Agentes de la Policía de Investigación (PDI) aprehendieron a un probable participante en el delito de violación agravada en la Colonia Magdalena de las Salinas, GAM, y a otro probable participante del delito de abuso sexual agravado, en colaboración con autoridades de Morelos. Staff	Ni
	E4







2 2 NOV 2020

Página:

12

Sección:

Fecha:



Columna invitada

Blanca Ivonne Olvera Lezama

Twitter: @ivonne_olez

Homicidio infantil y covid-19

 ¿Qué relación tiene el homicidio infantil con la delincuencia organizada, el reclutamiento, cobro de piso, extorsión y narcomenudeo?

2

El covid-19 ha alterado las condiciones de la vida diaria en todos los ámbitos, así como a toda la población.

país, derivada del narcotráfico, cuyos cárteles y bandas han reclutado entre 30 y 35 mil in-

El estudio ENCOVID-CDMX de la Unicef estableció que 61.5% de los hogares de la Ciudad de México reportó pérdidas en los ingresos, situación que se compara con 65.5% a nivel nacional.

Asimismo, al igual que ocurre en el país, en la ciudad se identificó que las familias con niñas y niños reportaron porcentajes más altos de afectaciones en el ingreso en comparación con su situación antes de la pandemia (68.5 por ciento).

Save the Children y la Unicef advierten que la repercusión de la crisis económica mundial ocasionada por la pandemia y la

pérdida inmediata de los ingresos hace que las familias encuentren más dificultades para obtener productos básicos como agua y comida, tengan menos probabilidades de acceder a la atención médica o la educación y estén más expuestas al peligro del matrimonio infantil, la violencia, la explotación y el abuso.

El Inegi en 2019 registro 2,315 defunciones de niños, niñas y adolescentes de hasta 18 años, muchas de estas muertes son resultado de la inseguridad por la que pasa el país, derivada del narcotráfico, cuyos cárteles y bandas han reclutado entre 30 y 35 mil infantes, aproximadamente, según la red de los derechos de la infancia en México (Redim), organización que señaló que

de enero a mayo del 2020 fueron asesinados 1,034 niñas, niños y adolescentes. Es decir, un promedio de siete víctimas de homicidio infantil diariamente.

El 27 de octubre de 2020, dos cuerpos de 12 y 14 años, descuartizados y con signos de tortura, fueron encontrados por la policía de la Ciudad de México cuando eran transportados en bolsas de plástico en un diablito en las calles del Centro Histórico. Estos homicidios infantiles son atribuidos presuntamente al cártel la Unión Tepito. A este mismo cártel se le atribuye también el homicidio del menor de 14 años cuyo cuerpo fue encontrado dentro de una maleta, mientras era transportado por dos adolescentes en las calles de la colonia Guerrero, y quienes manifestaron que les pagarían dos mil pesos por tirar el cadáver a un basurero.

El 14 de noviembre, el cuerpo de un





Página:	12	Sección:	. Fochs:	2 2 NOV 202 0	
i agiiia.		Seccion.	Fecha:		

bebé de aproximadamente dos meses fue encontrado tirado en la calle envuelto en una cobija, sin vida y con signos de tortura, en Iztapalapa. De estos homicidios infantiles hemos tenido conocimiento pero, ¿de cuántos de los cuerpos de infantes asesinados que fueron a dar a la basura no se ha sabido?

¿Por qué se está asesinando a los infantes, torturándolos y descuartizándolos? ¿Qué relación tiene el homicidio infantil con la delincuencia organizada, el reclutamiento, cobro de piso, extorsión y narcomenudeo? ¿Por qué no existen cifras oficiales de homicidio infantil, pues sólo hay cifras de la Unicef y la Redim?

Urge crear una estadística oficial del número de víctimas de homicidio infantil para la realización de política criminal.

61.5

POR CIENTO

de los hogares de la CDMX reportó pérdidas en sus ingresos a causa del covid-19.



El homicidio infantil requiere medidas urgentes:

Crear una estadística oficial del número de niños, niñas y adolescentes víctimas de homicidio infantil para la realización de política criminal.

Crear una base de datos de ADN de infantes asesinados, y de indicios biológicos de terceras personas, que sean hallados en cuerpos de víctimas de homicidio infantil, encontrados en la necropsia correspondiente.

Realizar entrevistas al personal de limpieza y camiones de basura, así como una inspección in situ de los tiraderos de basura, con el objetivo de encontrar indicios o testimoolumna Invitada. - Co

niales de homicidios infantiles.

Realizar una investigación criminal en calles, vecindades y mercados que lleven a la ubicación y localización de niños, niñas y adolescentes que sean víctimas de extorsión, reclutamiento, explotación laboral, sexual, narcomenudeo por delincuencia organizada, a efecto de encontrar indicios y brindar atención a los infantes por instituciones gubernamentales.

Implementar programas de colaboración de investigación con planeación estratégica y criminal entre policías, ministerios públicos y peritos, para ubicar a responsables de homicidio infantil.

Habrá muchas otras acciones y programas, pero por algo se tiene que empezar para detener y erradicar el homicidio infantil, una disculpa pública no es suficiente, recordemos que los niños y las niñas son el futuro de México.